

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78
LOECHES
RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, habida cuenta que la Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 20 de noviembre del actual, adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad local para el año 2026, que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones válidas durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN POR CAPÍTULOS
ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES
1.- Impuestos directos	3.650.000,00
2.- Impuestos Indirectos	2.081.000,00
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.905.600,00
4.- Transferencias corrientes	4.077.855,00
5.- Ingresos Patrimoniales	70.100,00
6.- Enajenación de inversiones reales	0,00
7.- Transferencias de Capital	0,00
8.- Activos Financieros	0,00
9.- Pasivos Financieros	0,00
SUMA TOTAL	11.784.555,00

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES
1.- Gastos de personal	4.584.147,00
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	5.662.000,00
3.- Gastos financieros	78.000,00
4.- Transferencias corrientes	827.408,00
5.- Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6.- Inversiones Reales	633.000,00
7.- Transferencias de capital	0,00
8.- Activos financieros	0,00
9.- Pasivos financieros	0,00
SUMA TOTAL	11.784.555,00

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADOS JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL DE 2026
PRESUPUESTO PERSONAL AYUNTAMIENTO DE LOECHES 2026

CARGOS ELECTOS		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
ALCALDE	1	
CONCEJAL	6	

PERSONAL EVENTUAL		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
CARGO DE CONFIANZA	1	A2

PERSONAL LABORAL FIJO MANTENIMIENTO		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
ELECTRICISTA (INTERINIDAD POR VACANTE) IT sin cobertura	1	C1 OF 1ª
OFICIAL	1	C2 OF 1ª
PEÓN OAP	3	OAP
PEÓN OAP (IT con cobertura)	1	OAP

PERSONAL LABORAL FIJO RECOGIDA DE RESIDUOS		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
OFICIAL CONDUCTOR (cubriendo vacante)	1	C2 OF 1ª
OFICIAL CONDUCTOR	3	C2 OF 1ª
PEÓN OAP	2	OAP
PEÓN OAP (IT con cobertura)	1	OAP

PERSONAL LABORAL FIJO LIMPIEZAS VIARIAS		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
PEÓN OAP	4	OAP
PEÓN OAP (IT con cobertura)	1	OAP
PEÓN OAP (Excedencia- con cobertura)	1	OAP

PERSONAL LABORAL FIJO CEMENTERIO		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
PEÓN OAP	1	OAP

PERSONAL LABORAL FIJO PARQUES Y JARDINES		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
OFICIAL	1	C2 OF. 1ª
PEÓN OAP	3	OAP
PEÓN OAP (INTERINIDAD POR VACANTE)	2	OAP

PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
CABO	1	C1 (N. 18)
AGENTE (VACANTE)	1	C1 (N. 16)
AGENTE (VACANTE OCUPADA EN COMISIÓN DE SERVICIOS)	1	C1 (N. 16)
AGENTE	16	C1 (N. 16)

PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO PROMOCIÓN SOCIAL		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
DIRECTOR/A C. MAYORES (VACANTE OCUPADA POR FUNCIONARIO INTERINO)	1	A2 (N. 26)

PERSONAL FUNCIONARIO CULTURA Y TURISMO		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
AUX. ADMINISTRATIVO	1	C2 (N. 18)

PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO CULTURA		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
PROFESORA DE ADULTOS	1	A2

PERSONAL FUNCIONARIO BIBLIOTECA		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
ADMINISTRATIVO	1	C1 (N. 22)
AUX. ADMINISTRATIVO	1	C2 (N. 18)

PERSONAL LABORAL FIJO EDUCACIÓN		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
TÉCNICO ESPECIALISTA	5	C1
TÉCNICO ESPECIALISTA (INDEFINIDO POR SENTENCIA JUDICIAL)	1	C1
CONSERJE	1	OAP
PEÓN	1	OAP
LIMPIADORA	1	OAP

PERSONAL FUNCIONARIO URBANISMO		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
ARQUITECTO (VACANTE OCUPADA POR FUNCIONARIO INTERINO)	1	A1 (N. 26)
ARQUITECTO TÉCNICO (Vacante sin ocupar)	1	A2 (N. 26)
TECNICO DE URBANISMO	1	A2 (N. 26)
INGENIERO (VACANTE OCUPADA POR FUNCIONARIO INTERINO)	1	A2 (N. 26)
AUX. ADMINISTRATIVO	1	C2 (N. 18)

PERSONAL LABORAL FIJO URBANISMO		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
ADMINISTRATIVO	1	C1

PERSONAL FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN GENERAL		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
SECRETARIA-INTERVENT.	1	A1 (N. 30)
TÉCNICO DE SECRETARIA	1	A2 (N. 26)
TÉCNICO DE RRHH	1	A2 (N. 26)
TÉCNICO DE RRHH (VACANTE)	1	A2 (N. 26)
TÉCNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	1	A2 (N. 26)
TÉCNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (VACANTE)	1	A2 (N. 26)
TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO (VACANTE OCUPADA POR FUNCIONARIO INTERINO)	1	C1 (N. 22)
ADMINISTRATIVO SECRETARÍA (VACANTE OCUPADA POR FUNCIONARIO INTERINO)	1	C1 (N. 20)
AUXILIAR ADMINISTRATIVO PADRÓN Y REGISTRO	2	C2 (N. 18)
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	1	C2 (N. 18)

PERSONAL LABORAL FIJO ADMON GENERAL		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
LIMPIEZA	1	OAP

PERSONAL FUNCIONARIO INTERVENCIÓN-TESORERÍA		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
TÉCNICO INTERVENCIÓN-TESORERÍA	1	A2 (N. 26)
AUX. ADMINISTRATIVO	1	C2 (N. 18)

PERSONAL FUNCIONARIO RECAUDACIÓN		
PUESTO TRABAJO	NÚMERO	GRUPO
TÉCNICO DE INGRESOS (VACANTE OCUPADA POR FUNCIONARIO INTERINO)	1	A2 (N. 24)
ADMINISTRATIVO	1	C1 (N. 22)
ADMINISTRATIVO (IT con cobertura FUIN)	1	C1 (N. 22)
AUX. ADMINISTRATIVO	1	C2 (N. 18)

En Loeches, a 8 de enero de 2026.—El alcalde-presidente, Antonio Theodori Andrés.
(03/217/26)

